



**C.c. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presentes.**

Por acuerdo de la **Doctora Norma Liliana Galván Meza**, Presidenta del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 4; 6; 7; 8; 10 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la tercera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario del ciclo escolar 2023-2024, que tendrá verificativo el día 14 de mayo del año en curso, a las 10:00 horas, con la modalidad virtual a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting en el link: <https://uninay.webex.com/meet/TerceraSesionPublicaOrdinariaCGU14052024>, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 23 veintitrés del Consejo General Universitario, correspondiente a la séptima sesión pública extraordinaria de fecha 17 de abril de 2024;
- II. Presentación del informe trimestral correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2024, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit;
- III. Propuesta de aprobación, en su caso, para establecer como recinto oficial la Casa Fenelón para la presentación del Segundo Informe del Estado General, Presupuestal y Financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit a cargo de la Dra. Norma Liliana Galván Meza, Rectora y Presidenta del Consejo General Universitario;
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la convocatoria pública abierta para el registro de aspirantes para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit;

